



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



1306

TRICENTESIMA OCTOGESIMA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 06 DE MAYO 2016

En la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo se reunieron el 6 de mayo de 2016 a las 14.00 horas, los miembros del Consejo de Facultad, el Decano Mag. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo, los consejeros docentes, Dr. Arq. Juan Villamón Pró, Dr. Arq. Roberto Eugenio Chang Chao, Mag. Arq. José Leopoldo Cárdenas Muñoz y Arq. Ricardo Ángel Andrés Franco Delgado. Asimismo asistieron los representantes estudiantiles la Srta. Andrea Milagros Ruiz Del Castillo, Srta. Mirella Chipana y el Sr. Oscar Becerra Vargas.

El Ing. Roberto Pain Peralta justificó su inasistencia.

Asistió como invitada la Mag. Arq. Paola Rossado Espinoza, Jefa del Laboratorio de Computo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en atención a la solicitud del Tercio Estudiantil para informar de las recientes disposiciones en el Laboratorio de Cómputo y tomo conocimiento de las quejas presentadas por los alumnos del Tercio Estudiantil.

Verificado el quórum reglamentario, el Sr. Decano solicitó dar lectura al acta de la Tricentésima Septuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 14 de abril de 2016 y la Cuadrigentésima Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 28 de Abril 2016, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

DESPACHO

- Mediante Oficio N° 015-2016-IVUDS-D, el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda Urbanismo y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presenta la propuesta para el desarrollo del Quinto Programa de Especialización del Agente Inmobiliario en el Cusco en Convenio con ENADE. Pasa a la orden del día.
- Mediante Oficio N° 076-2016-FAU-GyT, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Dr. Arq. Juan Villamón Pró, presenta la relación de profesores que participaron como Directores de Tesis entre los meses de agosto a diciembre de 2015. Pasa a la orden del día.
- El Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, mediante oficio N° 043-2016-EPA hace notar que en el ítem 3 del ACU N° 0283-2016 señala que cada Facultad determinará sobre la matrícula sugerida en el caso de cada alumno.
Al respecto, en tanto el Consejo Universitario apruebe una nueva propuesta de sanciones sugiere que se apliquen amonestaciones para aquellos alumnos que en el semestre 2016-I han desaprobado más del 50% del total de créditos de las asignaturas en la que se matricularon.

Por lo anterior, propone se expida Resolución Decanal sobre la propuesta de sanciones a fin de proceder a su aplicación en el proceso de matrícula 2016-II. El Consejo de Facultad considera conveniente derivar el documento al Sr. Decano para su atención.

- El Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, mediante oficio N° 048-2016-EPA-D, hace llegar dictamen respecto de la solicitud de la alumna Lucero Romero Villafuerte con código 201211433 quien manifiesta que en reciente diagnóstico de síndrome de hombro doloroso tendrá que tratarse los días lunes y miércoles debiendo asistir al Centro de Rehabilitación durante tres meses por lo que solicita el retiro de los cursos de Edificación III y Estructuras III. Pasa a la orden del día.



INFORMES

- Invitado a exponer, el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Presidente de la Comisión Permanente del Currículo de la carrera de Arquitectura, informa al Consejo que ha sido necesario adecuar el Plan de Estudios 2015-II vigente a lo establecido por la Ley Universitaria 30220 y a los cambios del Plan de Estudios del PEB aprobados en marzo del presente año.
Habiéndose contemplado en la propuesta de adecuación 30 horas semanales, 200 créditos, asignación de un crédito por cada hora teórica y 0.5 por cada práctica laboratorio o taller, además se ha considerado creditaje a las practicas pre profesionales, finalmente mencionó que se ha incorporado los cambios del Plan de Estudios del PEB. Agradeciendo al Arq. Bendezú por su exposición, el señor Decano lo invitó a retirarse cuando lo considerara pertinente.
Pasa a la orden del día.

- La Mag. Arq. Paola Rossado Espinoza, Jefa del Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se presentó ante el Consejo de Facultad para informar sobre las disposiciones tomadas para reglamentar y racionalizar el uso de los laboratorios de computo
En tal sentido, comunicó que se ha dispuesto que el laboratorio "A" sea de libre uso para los alumnos con un uso máximo de dos horas para lo cual deberán dejar al ingreso un documento de identidad y se les entregará un pase. Se ha coordinador con OFICIC la instalación de un software que avisará la culminación del tiempo y que será implementado en dos semanas.
Los demás laboratorios, B, C y D serán para los cursos, que no se alterarán en su disposición, solo se optimizará los horarios, siendo el profesor quien se hará responsable del laboratorio.
Si el profesor se retirara antes de culminar su tiempo, los alumnos deberán retirarse, salvo autorización expresa.
Según el horario hay horas libres que pueden ser utilizadas para los diplomados o por alumno siempre y cuando estén libres. Los laboratorios se abren según la demanda, dado que no se cuenta con mucho personal.
Por último, la Mag. Arq. Rossado, comentó que las nuevas computadoras son más anchas por lo que se ha tenido que adaptar los muebles, causando molestias temporales.
Los alumnos representantes del Tercio Estudiantil, preguntan si hay alguna posibilidad para el trabajo en grupo. La Arq. Rossado responde que por ahora no. En todo caso, será necesario crear otros ambientes para lo cual se comprometió a presentar un proyecto.
El Sr. Decano informó que hay un proyecto para ampliar el Wifi que será discutido en próximo Consejo Universitario conscientes que se ha desbordado la capacidad de la banda ancha.
Agradeciendo a la Arqta. Rossado por su exposición, el señor Decano la invitó a retirarse cuando lo considerara pertinente.

- El Dr. Samuel Gerardo Choque Martínez, Secretario General de la Universidad Ricardo Palma, mediante oficio SG-1179-2016, comunica que el Consejo Universitario en sesión de fecha 12 de abril del 2016 se adoptó acuerdo de Consejo Universitario N°0789-2016 que a letra expresa:

"Vista la edición de la Revista de Arquitectura, Diseño y Construcción ARKINKA 245; el Consejo Universitario acordó expresarte su felicitación a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por las publicaciones en la Revista Arquitectura, Diseño y Construcción ARKINKA 245, de los Arquitectos egresados de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma".

El Consejo tomó conocimiento.

- El Arq. Jorge Bendzú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, mediante oficio N° 050-2016-EPA hace llegar la Relación de Delegados Estudiantiles 2016-I la que ha sido elaborada en base a las fichas alcanzadas por los docentes a la Escuela hasta la fecha (09 de mayo del 2016). El Consejo tomó conocimiento encargándose al Decanato llamar la atención a los docentes omisos.
- El Arq. Jorge Bendzú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura hace llegar el Cuadro del Estado de entrega de los sílabos de la carrera de Arquitectura del semestre 2016-I hasta la fecha (08 de abril del 2016). El Consejo tomó conocimiento encargándose al Decanato llamar la atención a los docentes omisos.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01308

PEDIDOS

- Mediante comunicación de fecha 6 de mayo 2016 los representantes del Tercio Estudiantil presentan propuesta de la Arq. Tanith Olórtegui del Castillo, docente del curso Asentamientos Humanos II y Desarrollo Urbano Sostenible en relación a un Taller Teórico-Práctico denominado "La Casa Amarilla. Los niños como promotores del cambio en el espacio público". Pasa a la orden del día.
- El Tercio Estudiantil solicita autorización para ubicar un librero en forma de búho para el libre uso de los alumnos en sus horas de ocio para incentivar la lectura dentro de nuestra Facultad. El Consejo autoriza la ubicación del librero.

ORDEN DEL DÍA

MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS 2015-II
Acuerdo N° 060-2016

El Consejo de Facultad después de escuchar la exposición del Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Presidente de la Comisión del Currículo y analizar el documento, acuerda:

Aprobar la propuesta y de adecuación del Plan de Estudios 2015-II a lo dispuesto por la Ley Universitaria 30220 y la incorporación de los cambios del PEB de acuerdo al siguiente detalle:

SEMESTRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	UNIDADES CRÉDITO (UC)	HORAS LECTIVAS		
				Hrs. Teoría	Hrs. Práct./ Taller	Total Hrs. Lectivas/ Semana
Semestre 1	EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	1	0	2	2
	EB 0002	Taller de Método de Estudios Universitarios	2	0	4	4
	EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	2	0	4	4
	EB 0004	Matemática	3	2	2	4
	AR 0123	Geometría Descriptiva	2	1	2	3
	AR 0111	Diseño Arquitectónico I Básico	6	3	6	9
	AR 0121	Expresión Arquitectónica I	3	2	2	4
			19	8	22	30

Semestre 2	EB 0005	Inglés I	2	0	4	4
	EB 0006	Psicología General	2	1	2	3
	EB 0007	Lógica y Filosofía	3	2	2	4
	EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	2	0	4	4
	EB 0010	Formación Histórica del Perú	2	1	2	3
	AR 0232	Matemática II	3	2	2	4
	AR 0211	Diseño Arquitectónico II Básico	6	3	6	9
			20	9	22	31

Semestre 3	EB 0009	Inglés II	2	0	4	4
	EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	2	1	2	3
	EB 0012	Realidad Nacional	3	2	2	4



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01309

	EB 0013	Historia de la Civilización	3	2		4
	AR 0332	Física	3	2	2	4
	AR 0322	Expresión Arquitectónica II	3	2	2	4
	AR 0312	Diseño Arquitectónico III Integral	6	3	6	9
			22	12	20	32

Semestre 4	AR 0412	Diseño Arquitectónico IV Integral	6	3	6	9
	AR 0422	Expresión Arquitectónica III	3	2	2	4
	AR 0433	Edificación I	4	3	2	5
	AR 0432	Estructuras I	3	2	2	4
	AR 0441	Historia y Teoría de la Arquitectura I	3	1	4	5
	AR 0451	Urbanismo I	3	2	2	4
		22	14	17	31	

Semestre 5	AR 0512	Diseño Arquitectónico V Integral	6	3	6	9
	AR 0521	Expresión Arquitectónica IV	3	2	2	4
	AR 0534	Estructuras II	3	2	2	4
	AR 0532	Acondicionamiento Ambiental I	3	2	2	4
	AR 0533	Edificación II	4	3	2	5
		Electiva (1)	2	1	2	3
		21	13	16	29	

Semestre 6	AR 0612	Diseño Arquitectónico VI Integral	6	3	6	9
	AR 0633	Estructuras III	3	2	2	4
	AR 0632	Edificación III	4	3	2	5
	AR 0641	Historia y Teoría de la Arquitectura II	3	1	4	5
	AR 0651	Urbanismo II	3	2	2	4
		Electiva (1)	2	1	2	3
		21	13	17	30	

Semestre 7	AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	3	6	9
	AR 0741	Historia y Teoría de la Arquitectura III	3	1	4	5
	AR 0751	Urbanismo III	4	2	4	6
	AR 0731	Acondicionamiento Ambiental II	3	2	2	4
	AR 0732	Instalaciones Sanitarias	3	2	2	4
		Electiva (1)	2	1	2	3
		21	12	19	31	

Semestre 8	AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	3	6	9
	AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	2	2	4
	AR 0834	Gestión y Administración	3	2	2	4
	AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	2	1	2	3

[Handwritten signatures and marks]



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



1310

	AR 0871	Práctica pre profesional	3	0	6
		Electiva (1)	2	1	3
			19	9	29

Semestre 9	AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	6	3	9
	AR 0942 AR 0952 AR 0933	Investigación (1)	4	2	6
	AR 0971	Práctica pre profesional	3	0	6
		Electiva (1)	2	1	3
		Electiva (1)	2	1	3
		Electiva (1)	2	1	3
			19	8	30

Semestre 10	AR 1012	Diseño Arquitectónico X Titulación	8	4	12
	AR 1031	Expediente de Obra	4	2	6
		Electiva (1)	2	1	3
		Electiva (1)	2	1	3
		Electiva (1)	2	1	3
		18	9	27	
TOTALES		TOTAL de créditos/carrera	202		300

LISTADO DE ASIGNATURAS ELECTIVAS

EXPRESION ARQUITECTONICA	AR 0567 Color
	AR 0568 Modelado
	AR 0569 Escultura
	AR 0566 Dibujo a Mano Alzada
	AR 0665 Presentación Digital
	AR 0667 Fotografía

DISEÑO ARQUITECTÓNICO	AR 0661 Diseño de Interiores
	AR 0663 Diseño Gráfico
	AR 0664 Diseño de Mobiliario
	AR 0666 Percepción del Espacio y la Forma

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA	AR 0561 Historia del Arte
	AR 0562 Arqueología Peruana
	AR 0563 Arquitectura Latinoamericana
	AR 0564 Conservación del Patrimonio Arquitectónico
	AR 0565 Investigación Aplicada

URBANISMO	AR 0662 Arquitectura Paisajista
------------------	---------------------------------

[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01311

AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas
AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible
AR 0863	Planeamiento Urbano
AR 0864	Planeamiento de la Vivienda
AR 0865	Vivienda de Interés Social
AR 0962	Gestión de Centros Históricos
AR 1062	Administración Municipal
AR 1064	Formulación de Proyectos de Inversión

TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	AR 0961	Sistemas Constructivos no Convencionales
	AR 0963	Topografía
	AR 0964	Construcción en Tierra
	AR 0965	Construcción en Bambú
	AR 0966	Construcción en Acero
	AR 0967	Instalaciones Especiales
	AR 0968	Iluminación y Ventilación Artificiales
	AR 0969	Construcción en Madera
	AR 1061	Acústica
	AR 1063	Supervisión y Administración de Obra
	AR 1065	Tasación de Predios
	AR 1067	Domótica
AR 1066	Metrados y Presupuestos de Obra	
AR 1068	Seguridad en edificaciones	

LISTADO DE ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN

AR 0933	Investigación en Tecnología
AR 0942	Investigación en Historia y Teoría de Arquitectura
AR 0952	Investigación en Urbanismo

EQUIVALENCIA DE TIPO DE HORAS LECTIVAS Y UNIDADES CRÉDITO

Criterios de asignación de créditos	Horas / U.C.	
	Hora Teoría	1 hora
Hora Práctica	2 horas	1.00 UC
Hora Taller Básico	2 horas	1.00 UC
Hora Taller Integral	2 horas	1.00 UC
Hora Práctica Pre-profesional	2 horas	1.00 UC

(Handwritten signatures and initials)



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01312

REVALIDACION DE TITULO DE ARQUITECTO

Acuerdo N° 061-2016

Visto el Oficio N° 007-2016-FAU-GYT-COM-REVA de la Comisión de Revalidación de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informando sobre la documentación presentada por el Sr. Mauro Brunelli así como de la entrevista practicada por la Comisión para la Revalidación del Título Profesional de Arquitecto obtenido en la Universidad Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar la solicitud del Sr. Mauro Brunelli para la Revalidación del Título Profesional de Arquitecto obtenido en la Universidad Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia con el equivalente de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.*
- b. *Solicitar al Consejo Universitario se ratifique la Revalidación del Título Profesional del Arquitecto en favor del Sr. Mauro Brunelli dado que cumple con los requisitos normados en el Acuerdo Universitario N° 2643-201 del 29 de setiembre 2015.*

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTO

Acuerdo N° 062-2016

Visto el Oficio N° 008-2016-FAU-GYT-COM-REVA de la Oficina de Grados y Títulos de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informando sobre la documentación presentada por el Sr. Sina Khalilifard, quien solicita la revisión de su expediente para convalidar sus cursos con la finalidad de continuar sus estudios en la Universidad Ricardo Palma para la obtención del Grado de Bachiller, el Consejo acordó:

- a. *Que previa a la revalidación del Grado de Bachiller en Arquitectura, el Sr. Sina Khalilifard debe complementar su formación, matriculándose en los cursos: Diseño Urbano I, Seminario de Planeamiento y Urbanismo, Historia de la Arquitectura III, Taller Integral IX, Taller Integral X y Taller d Desarrollo de Proyectos I.*
- b. *Autorizar la matrícula del señor Khalilifard en los cursos: AU0752 Diseño Urbano I, AU0951 Seminario de Planeamiento y Urbanismo, AU0742 Historia de la Arquitectura III, AU0911Taller Integral IX, AU1011 Taller Integral X y en AU0933 Taller de Desarrollo de Proyectos I, en calidad de alumno libre.*
- c. *Una vez aprobados los citados cursos, se tramitará el expediente con la correspondiente acta de notas y se procederá a tramitar el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura.*

QUINTO PROGRAMA DE ESPECIALIZACION DEL AGENTE INMOBILIARIO EN CONVENIO CON ENADE

Acuerdo N° 063-2016

El Consejo después de revisar la propuesta para el desarrollo del Quinto Programa de Especialización del Agente Inmobiliario (Ley 29080) en la ciudad del Cusco en Convenio con ENADE que hace llegar el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, acordó:

Aprobar el proyecto para el desarrollo del Quinto Programa de Especialización del Agente Inmobiliario (Ley 29080) en la ciudad del Cusco en convenio con ENADE propuesto por el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Arquitectura y que contiene:

- a. *Estructura Académica*
 - b. *Propuesta de docentes*
 - c. *Detalle del presupuesto de ingresos y egresos*
- | | |
|------------------|---------------|
| Ingresos: | S/. 19,250.00 |
| Egresos: | S/. 600.00 |
| Saldo Favorable: | S/. 18,650.00 |



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01313

PAGO A DIRECTORES Y ASESORES DE TESIS AGOSTO-DICIEMBRE 2015

Acuerdo N° 064-2016

El Consejo de Facultad después de revisar la documentación enviada mediante oficio N° 076-2016-FAU-GyT presentado por el Dr. Arq. Juan Villamón Pró, Jefe de la Oficina de Grados y Títulos en relación al pago de Directores y Asesores de tesis durante el periodo Agosto-Diciembre 2015, acordó:

- Aprobar la relación de profesores que participaron como Directores y Asesores de Tesis durante el periodo Agosto-Diciembre 2015 y el pago de la asignación respectiva.*
- Tramitar el presente Acuerdo al Vicerrectorado Académico para el pago correspondiente.*

RETIRO DE CURSOS ALUMNA LUCERO ROMERO VILLAFUERTE

Acuerdo N° 065-2016

El Consejo de Facultad, en atención a la solicitud de retiro extemporáneo de la alumna de la carrera de Arquitectura, Srta. Lucero Romero Villafuerte y vista la opinión favorable del Director de Escuela Profesional de Arquitectura y el Certificado Médico con la ratificación del Departamento Médico de la URP, acordó:

Aprobar el retiro por excepción de la Srta. Lucero Romero Villafuerte con código 201211433, el semestre académico 2016-I de los cursos de Edificación III y Estructuras III condicionados a la verificación de las limitaciones producto de su enfermedad.

VALIDACION DE CONFERENCIAS

OSCAR GONZALES MOIX

Acuerdo N° 066-2016

Visto el informe del Arq. Jorge Bendezú, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura a la propuesta presentada por el Tercio Estudiantil de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP, para que se regularice en la incorporación del Récord de Conferencias Válidas, el evento denominado "Oscar Gonzales Moix", el consejo acordó:

- Validar con cargo a regularización para el record de conferencias de los alumnos incurso en los planes de estudio 2000 y 2006 II, el evento titulado "Oscar Gonzales Moix", que se llevó a cabo el 27 de abril del 2016, en el auditorio "A" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a las 4.00 p.m.*
- Asignar peso uno (1) a la indicada conferencia.*

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y DISEÑO EXPODECO

Acuerdo N° 067-2016

Visto el informe del Arq. Jorge Bendezú, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y la propuesta presentada por la empresa EXPODECO, para que se incorpore en el Récord de Conferencias Válidas, la conferencia denominada "IV Conferencia Internacional de Arquitectura y Diseño EXPODECO", el consejo acordó:

- Validar para el record de conferencias de los alumnos incurso en los planes de estudio 2000 y 2006 II, el evento titulado "IV Conferencia Internacional de Arquitectura y Diseño EXPODECO", que se llevará a cabo los días 25 y 26 de mayo del 2016, en el Centro de Convenciones de la Corporación E. Wong en La Molina de 3.00 a 8.00 p.m. Costo para estudiantes es de S/: 195.00 (Ciento noventa y cinco y 00/100 soles)*
- Asignar peso dos (2) a la indicada conferencia.*



EL ARBOL Y EL PAISAJE EN LA CIUDAD

Acuerdo N° 068-2016

Visto el informe del Arq. Jorge Bendezú, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y la propuesta presentada por la Sra. Carmen B. de Ibérico, Presidenta de la Asociación Peruana de Arquitectura del Paisaje, para que se incorpore en el Récord de Conferencias Válidas, el evento denominado: "El Árbol y el Paisaje en la Ciudad", el consejo acordó:

- a. Validar para el record de conferencias de los alumnos incursos en los planes de estudio 2000 y 2006-II, el evento titulado "El árbol y el Paisaje en la Ciudad", que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de mayo del presente año en el Auditorio de la Municipalidad de San Borja de 6.00 a 9.00 p.m. Costo del evento para estudiantes S/. 60.00 (Sesenta y 00/100 soles).
- b. Asignar peso uno (1) a la indicada conferencia.

LA CASA AMARILLA. LOS NIÑOS COMO PROMOTORES DEL CAMBIO EN EL ESPACIO PÚBLICO

Acuerdo N° 069-2016

Visto la propuesta presentada por el Tercio Estudiantil de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP, para que se incorpore en el Récord de Conferencias Válidas, el evento denominado: "La Casa Amarilla. Los niños como promotores del cambio en el espacio público", el consejo acordó:

- a. Validar para el record de conferencias de los alumnos incursos en los planes de estudio 2000 y 2006 II, el evento titulado "Casa Amarilla. Los niños como promotores del cambio en el espacio público", que se llevará a cabo del 16 de mayo al 24 de junio del 2016, desarrollando propuestas de diseño para mejorar la dinámica de desplazamientos, movilidad peatonal y vehicular del Jr. Batallón Callao Norte cuadras 1 y 2 en Surco.
- b. Asignar peso cuatro (4) a la indicada conferencia y 32 horas de prácticas.

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 070-2016

Visto el oficio N°0680-2016-FAU-GYT remitido por el Jefe de Grados y Títulos Dr. Arq. Juan Villamón Pró solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura y Títulos Profesionales de Arquitecto/a, el Consejo acordó conferir:

El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (02)

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| - Maguiña Ávila, Stephanie Madelaine | Resolución N° 137-2016-FAU-CF |
| - Morey Delgado, Katty Verónica | Resolución N° 138-2016-FAU-CF |

El Título Profesional de Arquitecto/a a los Bachilleres (03)

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| - Carty Fernandez, Christian | Resolución N° 139-2016-FAU-CF |
| - Majail Olavarria, Mayté del Socorro | Resolución N° 140-2016-FAU-CF |
| - Rivera Macedo, Rafael Ernesto | Resolución N° 141-2016-FAU-CF |

Siendo las 16.00 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.

Arq. Carlos Salas del Carpio
 Secretario Académico y
 Secretario del Consejo de Facultad

Mag. Oswaldo Velásquez Hidalgo
 Decano y Presidente
 del Consejo de Facultad